

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD CONVOCADO POR ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2022**

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **10 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ**



<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/29





## ANEXO

### SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

#### PROGRAMAS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AFAMEDIS

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000725-1

CIF Entidad Solicitante: G11887932

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A Subsananar:

-

- Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. El número de teléfono fijo que se indica no es correcto.

- Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. En relación a las personas beneficiarias no es correcto incluir el sumatorio del número de hombres y mujeres en el apartado "Otros".

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de Personal. El gasto en arrendamiento de servicios ha de cumplimentarse en el apartado 4.A.10.1.B).

- Apartado 4.A.10.2.B.2. Gastos Específicos. El gasto en combustible para el transporte de los usuarios del programa, por realizarse con vehículos propiedad de la entidad, ha de clasificarse en el concepto de "Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programa".

- Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. El personal voluntario que colabora con el programa según lo establecido en el apartado 5.2.3 a) 1º ha de incluirse en este apartado.

- Apartado 6. Solicitud, lugar, fecha y firma. Deberá indicarse el lugar de la firma de la solicitud presentada.

- Memoria adjunta al Anexo I. Existe discrepancia entre los meses de finalización del programa indicados en las páginas 5 y 18 de esta memoria y la fecha final del período de ejecución de los apartados 4.A.3 y 4.A.8 del Anexo I.

Los objetivos generales de esta memoria no coinciden con los relacionados en el apartado 4.A.8 del Anexo I.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/29





En el presupuesto, el gasto en cartelería y publicidad del proyecto ha de clasificarse en el concepto de Publicidad y Propaganda.

El sumatorio de las retribuciones del trabajador contratado como Educador por 33,5 horas semanales no se corresponde con el total mensual indicado.

A aclarar:

- Memoria adjunta al Anexo I. La categoría profesional que aparece en el presupuesto (monitor-educador) y la indicada en el apartado 4.A.10.1.A) del Anexo I (educador) difieren, siendo necesario aclarar cual de ellas corresponde realmente a los trabajadores afectados.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS SAN FERNANDO PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000049-1

CIF Entidad Solicitante: G11017340

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACIÓN MÉDICO-FUNCIONAL PARA MENORES ENTRE 6 Y 16 AÑOS

A Subsananar:

-

- Apartado 3. Declaraciones. Se ha marcado “Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores...” sin embargo, según se desprende del contenido del programa, éste no se va a desarrollar en ninguno de los centros indicados, por lo que debe corregirse lo que corresponda.

- Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. En el apartado zona desfavorecida se deberá indicar lo que corresponda según la localización de ejecución del programa y no de la procedencia de las personas beneficiarias del mismo.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000045-1

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: ENSEÑAME A CUIDARME. PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL, PREVENCIÓN A LA DEPENDENCIA

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. En el apartado zona desfavorecida se deberá indicar lo que corresponda según la localización de ejecución del programa y no de la procedencia de las personas

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/29





beneficiarias del mismo.

- Apartado 4.A.10. Presupuesto del programa. Según el apartado 5 de las Bases Regulatoras la cuantía máxima de la subvención en el ámbito provincial es de 100.000,00€, en consecuencia, ha de modificarse el importe solicitado a la CIPSC que deberá mantenerse dentro del límite indicado, así como, las demás cantidades que puedan verse afectadas por esta modificación, tanto en el Anexo I como en el Presupuesto y Memoria adjuntos.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de Personal. La categoría profesional indicada (titulado/a grado medio) y la que aparece en el Presupuesto y Memoria adjuntos al Anexo I (diplomada en magisterio) difieren, debiéndose determinar cual de ellas corresponde realmente al trabajador afectado.

- Memoria adjunta al Anexo I. Existe incongruencia entre el número de voluntarios que se indica y los que figuran en el apartado 4.A.11 del Anexo I.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000398-1

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO PSICOSOCIAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL VICTIMAS ACOSO Y ABUSOS

A Subsananar:

-

- Apartado 3. Declaraciones. Se ha marcado “Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores....” sin embargo, según se desprende del contenido del programa, éste no tiene como beneficiarios menores de edad ni se va a desarrollar en los centros indicados, por lo que debe corregirse lo que corresponda.

- Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. En el apartado zona desfavorecida se deberá indicar lo que corresponda según la localización de ejecución del programa y no de la procedencia de las personas beneficiarias del mismo.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos específicos a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de Personal. La categoría profesional indicada (titulado/a grado medio) y la que aparece en el Presupuesto y Memoria adjuntos al Anexo I (diplomada en magisterio) difieren, debiéndose determinar cual de ellas corresponde realmente al trabajador afectado.

- Apartado 4.A.10.2. Gastos Corrientes. El gasto de auditoria ha de clasificarse en el concepto del mismo nombre (C. Gastos de Auditoria). Deberá tenerse en cuenta que, según el apartado 5 de las Bases

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/29





Reguladoras, se consideran subvencionables los gastos de auditoria solo para el caso en el que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f).2º de las Bases Reguladoras (Cuenta justificativa con aportación de Informe de Auditor).

- Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. El personal voluntario que colabora con el programa según lo establecido en el apartado 5.2.3 a) 1º ha de incluirse en este apartado.

- Memoria adjunta al Anexo I. Los objetivos específicos y las actividades del programa han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8 del Anexo I.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000068-1

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: PARTICIPA: INFORMACION , ORIENTACION Y ASESORAMIENTO A FAMILIARES

A Subsananar:

-

- Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. En el apartado zona desfavorecida se deberá indicar lo que corresponda según la localización de ejecución del programa y no de la procedencia de las personas beneficiarias del mismo.

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Las actividades a las que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con las enumeradas en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de Personal. La categoría profesional indicada (titulado/a grado medio) y la que aparece en el Presupuesto y Memoria adjuntos al Anexo I (diplomada en magisterio) difieren, debiéndose determinar cual de ellas corresponde realmente al trabajador afectado.

- Apartado 4.A.10.2. Gastos Corrientes. El gasto de auditoria ha de clasificarse en el concepto del mismo nombre (C. Gastos de Auditoria).

- Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. El personal voluntario que colabora con el programa según lo establecido en el apartado 5.2.3 a) 1º ha de incluirse en este apartado.

- Presupuesto adjunto al Anexo I. Existe incongruencia entre el número de horas semanales de dedicación al programa de las personas contratadas como diplomado/a en enfermería y cuidador/es con las que

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/29





figuran en el apartado 4.A.10.1.A) del Anexo I.

- Memoria adjunta al Anexo I. Las actividades a realizar en el programa han de ser coincidentes con las enumeradas en el apartado 4.A.8 del Anexo I.

Existe incongruencia entre el número de horas semanales de dedicación al programa de las personas contratadas como diplomado/a en enfermería y cuidador/es con las que figuran en el apartado 4.A.10.1.A) del Anexo I.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: APADIS BAHÍA DE ALGECIRAS

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000915-1

CIF Entidad Solicitante: G11020336

Objeto/Actividad Subvencionable: Estimulación Cognitiva

A Subsananar:

- • Presupuesto adjunto al Anexo I. Existe discrepancia entre la categoría profesional que se indica en este presupuesto (monitor) y la titulación/categoría de la persona contratada en el grupo III del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía (Personal Técnico de Servicios en Centros) del apartado 4.A.10.1.A).

- Memoria adjunta al Anexo I. Los objetivos generales y específicos, así como, los indicadores referidos no coinciden con los enumerados en el apartado 4.A.8.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: APADIS BAHÍA DE ALGECIRAS

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000792-1

CIF Entidad Solicitante: G11020336

Objeto/Actividad Subvencionable: VIDA INDEPENDIENTE

A Subsananar:

-

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Las actividades a las que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con las enumeradas en el apartado 4.A.8.

- Presupuesto adjunto al Anexo I. La fecha final del periodo de ejecución del programa no es correcta.

- Memoria adjunta al Anexo I. Existe discrepancia entre la categoría profesional que se indica en esta memoria (cuidador/a) y la titulación/categoría de la persona contratada en el grupo III del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía (Técnico/a práctico no titulado) del apartado 4.A.10.1.A).

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ADISVI

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000528-1

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/29





CIF Entidad Solicitante: G11879483

Objeto/Actividad Subvencionable: FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN EN ADISVI

A Subsanar:

- • Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. El domicilio de la entidad solicitante está incompleto.

• Apartado 4.A.2. Actuación Subvencionable. Existe discrepancia entre la actuación subvencionable de este apartado y las que se indican en el documento aclaratorio que acompaña al Anexo I.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS SENSORIALES Y

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00001034-1

CIF Entidad Solicitante: G11706355

Objeto/Actividad Subvencionable: SALUD, FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

A Subsanar:

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe discrepancia entre el espacio temporal del Anexo y el que aparece en la Memoria.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS SENSORIALES Y

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000570-1

CIF Entidad Solicitante: G11706355

Objeto/Actividad Subvencionable: Talleres varios para personas con discapacidad

A Subsanar:

- • Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe discrepancia entre el espacio temporal del Anexo y el que aparece en la Memoria.

• Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. Las titulaciones/categorías que se indiquen deberán coincidir con las del presupuesto que se presenta adjunto al Anexo I.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS 'ARCOS DE LA FRONTERA'

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000912-1

CIF Entidad Solicitante: G11920709

Objeto/Actividad Subvencionable: programa de atención integral

A Subsanar:

-

• Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. El número de teléfono fijo no se ha cumplimentado en la casilla correcta.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/29





- Apartado 2. Notificación electrónica obligatoria. El número de teléfono indicado no es un teléfono móvil.
- Apartado 4.A.6. Descripción del contenido del programa. No se ha descrito el contenido del programa subvencionable.
- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.
- Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. En relación a la persona voluntaria que prestará apoyo en el programa no se ha cumplimentado debidamente el apartado “Cualificación/Experiencia”.
- Memoria adjunta al Anexo I. Los indicadores de esta memoria no son coincidentes con los descritos en el apartado 4.A.9 del Anexo I.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PACIENTES DE DAÑO CEREBRAL DE CÁDIZ  
Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000753-1

CIF Entidad Solicitante: G11480993

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DEL DCA EN ADACCA  
A Subsananar:

- • Memoria adjunta al Anexo I. Las actuaciones subvencionables en las que se encuadra el programa han de coincidir literalmente con las establecidas en el Anexo A de la Orden de Convocatoria. Las categorías profesionales de las personas contratadas han de coincidir con las indicadas en el apartado 4.A.10.1.A) del Anexo I.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PACIENTES DE DAÑO CEREBRAL DE CÁDIZ  
Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000684-1

CIF Entidad Solicitante: G11480993

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL  
ADQUIRIDO INFANTIL

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.
- Memoria adjunta al Anexo I. La denominación y el valor estimado del indicador del segundo objetivo específico no coinciden con los establecidos en el apartado 4.A.9 del Anexo I. Las categorías profesionales de las personas contratadas y las indicadas en el apartado 4.A.10.1.A) del Anexo I han de ser coincidentes.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/29





A aclarar:

- Memoria adjunta al Anexo I. Las actuaciones subvencionables en las que se encuadra el programa han de coincidir literalmente con las establecidas en el Anexo A de la Orden de Convocatoria.

**14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE MUJERES CON DISCAPACIDAD**

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000472-1

CIF Entidad Solicitante: G72188360

Objeto/Actividad Subvencionable: PSICODISJOB

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

**15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ**

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000997-1

CIF Entidad Solicitante: G11623568

Objeto/Actividad Subvencionable: "SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS SORDAS Y DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO"

A Subsananar:

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

**16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DISCAPACITADOS FISICOS, PSIQUICOS, SENSORIALES Y ORGANICOS APRADIS**

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000602-1

CIF Entidad Solicitante: G11864964

Objeto/Actividad Subvencionable: FISIOTERAPIA Y SALUD EN APRADIS

A Subsananar:

- • Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. El domicilio de la entidad solicitante está incompleto.

- Apartado 4.A.2. Actuación Subvencionable. Existe discrepancia entre la actuación subvencionable de este apartado y las que se indican en el documento aclaratorio que acompaña al Anexo I.

**17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC EL CARMEN INCLUSIÓN**

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000204-1

CIF Entidad Solicitante: G11017449

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/29





Objeto/Actividad Subvencionable: ME APUNTO

A Subsananar:

-

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.
- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. Las titulaciones/categorías que se indiquen deberán coincidir con las del presupuesto que se presenta adjunto al Anexo I.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC EL CARMEN INCLUSIÓN

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000183-1

CIF Entidad Solicitante: G11017449

Objeto/Actividad Subvencionable: HABILIDADES SOCIALES Y AUTONOMIA PERSONAL

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.
- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existen discrepancias en el espacio temporal con lo expresado en el Informe 1, que acompaña al Anexo I.
- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. En el Anexo I no aparece los resultados esperados de la Actividad Evaluación de satisfacción, desarrollado en el Informe 1.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC EL CARMEN INCLUSIÓN

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000599-1

CIF Entidad Solicitante: G11017449

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO PSICOSOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.
- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe discrepancia entre el espacio temporal del objetivo específico 2 que aparece en el anexo y el establecido en el Informe.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/29





20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000786-1

CIF Entidad Solicitante: G11591302

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo psicosocial. Hacía una vida independiente II

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. El apartado “Provincia” no se ha cumplimentado de forma correcta. No se han cumplimentado los apartados “Localidad” y “Zona Desfavorecida”, en este último caso, deberá elegirse la zona desfavorecida que corresponda y, si no corresponde elegir ninguna de las previstas, deberá indicarse “No procede”. No se han indicado el número de personas beneficiarias.

• Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000889-1

CIF Entidad Solicitante: G11591302

Objeto/Actividad Subvencionable: Transporte adaptado Párkinson Bahía de Cádiz

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. El apartado “Provincia” no se ha cumplimentado de forma correcta. No se han cumplimentado los apartados “Localidad” y “Zona Desfavorecida”, en este último caso, deberá elegirse la zona desfavorecida que corresponda y, si no corresponde elegir ninguna de las previstas, deberá indicarse “No procede”. No se han indicado el número de personas beneficiarias.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000850-1

CIF Entidad Solicitante: G11253648

Objeto/Actividad Subvencionable: ASESORAMIENTO, FORMACIÓN Y APOYO INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE

A Subsananar:

- • Apartado 3. Declaraciones. Se ha marcado “Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores....” sin embargo, según se desprende del contenido del programa, éste no tiene como beneficiarios menores de edad ni se va a desarrollar en los centros indicados, por lo que debe corregirse lo que corresponda.

• Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	11/29





desfavorecidas en las que se va a ejecutar. En relación a las personas beneficiarias que figuran en la primera fila ha de indicarse la localidad y la zona desfavorecida y, en el caso en el que ésta última no corresponda, deberá elegirse el término “No procede”.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. En relación a la titulación/categoría diplomado/a en trabajo social o equivalente no se ha indicado el tipo de empleo (consolidado/nueva creación).

En relación a la persona contratada dentro del grupo V del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía no se ha indicado la titulación/categoría presupuestada.

#### 23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000865-1

CIF Entidad Solicitante: G11253648

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO PSICOSOCIAL A FAMILIAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE

A Subsananar:

- • Apartado 3. Declaraciones. Se ha marcado “Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores...” sin embargo, según se desprende del contenido del programa, éste no tiene como beneficiarios menores de edad ni se va a desarrollar en los centros indicados, por lo que debe corregirse lo que corresponda.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. En relación a las titulaciones/categorías diplomado/a en trabajo social o equivalente y Otro/as no se ha indicado el tipo de empleo (consolidado/nueva creación).

En relación a la persona contratada dentro del grupo V del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía no se ha indicado la titulación/categoría presupuestada.

#### 24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000873-1

CIF Entidad Solicitante: G11253648

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO A MUJERES CON EMG

A Subsananar:

- 
- Apartado 3. Declaraciones. Se ha marcado “Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores...” sin embargo, según se desprende del contenido del programa, éste no tiene como beneficiarios menores de edad ni se va a desarrollar en los centros indicados, por lo que debe corregirse lo que corresponda.

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/29





- Apartados 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. En relación a la persona contratada dentro del grupo V del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía no se ha indicado la titulación/categoría presupuestada.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GADITANA DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000979-1

CIF Entidad Solicitante: G11392396

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL EN LA ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA Y DISCAPACIDADES AFINES

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.3. Período de ejecución. El período de ejecución del programa no es correcto, ya que deberá comenzar durante el año de la convocatoria.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. El número de meses imputados en este apartado no es correcto, en consecuencia, deberán corregirse todas las cantidades que resulten afectadas por esta modificación, tanto en el Anexo I como en el presupuesto adjunto.

- Presupuesto adjunto al Anexo I. El importe total que corresponde a la categoría profesional de Psicopedagoga no es correcto.

A aclarar:

- Presupuesto adjunto al Anexo I. En relación a los desplazamientos realizados por el personal contratado para llevar a cabo actividades relacionadas con el programa, se solicita aclaración sobre el desglose del importe presupuestado, ya que solo se podrá imputar como gasto la cantidad que resulte de multiplicar por 0,19€/Km la distancia oficial entre localidades.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC INTEGRACION CONILEÑA

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000294-1

CIF Entidad Solicitante: G11487287

Objeto/Actividad Subvencionable: OCIO INCLUSIVO

A Subsananar:

- • Apartado 3. Declaraciones. Se ha marcado “Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores....” sin embargo, según se desprende del contenido del programa, éste no tiene como beneficiarios menores de edad ni se va a desarrollar en los centros indicados, por lo que debe corregirse lo que corresponda.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	13/29





- Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. El apartado “Provincia” no se ha cumplimentado de forma correcta. No se han cumplimentado los apartados “Localidad” y “Zona Desfavorecida”, en este último caso, deberá elegirse la zona desfavorecida que corresponda y, si no corresponde elegir ninguna de las previstas, deberá indicarse “No procede”.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. En relación a las personas contratadas dentro del grupo V del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía no se ha indicado la titulación/categoría presupuestada.

- Apartado 4.A.10.2.B.2. Gastos específicos. El gasto en combustible para el transporte de los usuarios del programa, por realizarse con vehículo propiedad de la entidad, ha de clasificarse en el concepto de “Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programa”.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LEJEUNE SÍNDROME DE DOWN DE CÁDIZ Y BAHÍA

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000640-1

CIF Entidad Solicitante: G11277407

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION PARA LA TRANSICION A LA VIDA ADULTA

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8 (2.2. de la Memoria aportada)

- El Espacio temporal indicado en el apartado 2.4 de la Memoria adjunta al anexo I, no coincide el apartado 4..A.3 periodo de ejecución.

- Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. Debe de cumplimentar este espacio del Anexo I.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES DE NIÑOS CON SINDROME DE DOWN

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000116-1

CIF Entidad Solicitante: G11664562

Objeto/Actividad Subvencionable: TOD@S AL COLE

A Subsananar:

- Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. Acreditar que la persona

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	14/29





firmante tiene la capacidad para actuar como representante de la asociación, al haber caducado la validez del certificado de los componentes de la Junta Directiva.

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.
- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.
- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. Las titulaciones/categorías que se indiquen deberán coincidir con las del presupuesto que se presenta adjunto al Anexo I. En caso de no aparecer entre las categorías establecidas en el Anexo I, seleccione “Otros”.

A aclarar:

- Apartado 3. Declaraciones. Señalar “declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa”, si va a desarrollarlo en uno de ellos.
- Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. Especificar la experiencia/cualificación de los voluntarios.
- Operaciones que aparecen en 6. Presupuesto Desglosado de la Actividad Proyecto “Tod@s al cole”, que acompaña al Anexo I.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA LA PROMOCION Y PARTICIPACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD APROPADIS 2.0

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000710-1

CIF Entidad Solicitante: G72240625

Objeto/Actividad Subvencionable: Cerca de ti. PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A Subsana:

- • Apartado 3. Declaraciones. Se ha marcado “Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores...” sin embargo, según se desprende del contenido del programa, éste no tiene como beneficiarios menores de edad ni se va a desarrollar en los centros indicados, por lo que debe corregirse lo que corresponda.

• Apartado 4.A.3. Período de ejecución. El período de ejecución no es correcto, ya que no puede ser superior a doce meses.

• Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. En el apartado zona desfavorecida se deberá indicar lo que corresponda según la localización de ejecución del programa y no de la procedencia de las personas beneficiarias del mismo.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	15/29





- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. El espacio temporal en el que se desarrolla el programa deberá coincidir con el período de ejecución del apartado 4.A.3, no pudiendo ser superior a doce meses.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de Personal. El número de meses imputado ha de ser congruente con el número de meses del período de ejecución del apartado 4.A.3 y del espacio temporal de las actividades del programa del apartado 4.A.8, en consecuencia, deberá corregirse lo que corresponda, así como, las cantidades que resulten afectadas por esta modificación, tanto en el Anexo I como en el presupuesto adjunto.

- Memoria adjunta al Anexo I. Existe discrepancia entre los objetivos generales y específicos, las actividades, los resultados y los indicadores de esta memoria y los indicados en los apartados 4.A.8 y 4.A.9.

**30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV GADITANA DE PERSONAS MAYORES SORDAS**

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00001022-1

CIF Entidad Solicitante: G11938099

Objeto/Actividad Subvencionable: Inclusión social, participación y autonomía de las personas mayores sordas de la provincia de Cádiz

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. Cumplimentar las casillas correspondiente a Localidad y zona desfavorecida.
- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8. (Anexo 2.5. Descripción de las actividades y su planificación temporal)
- Apartado 4. Datos sobre la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que solicita la subvención. Deben de coincidir las cantidades indicadas en “Importe a aportar por la entidad” e “Importe solicitado a la CIPSC” con las que aparecen memoria aportada junto a la Anexo I.

**31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. SI TU QUIERES YO PUEDO**

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000487-1

CIF Entidad Solicitante: G11353497

Objeto/Actividad Subvencionable: DIVIERTERE 22/23

A Subsananar:

- Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. Acreditar que la persona

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	16/29





firmante tiene la capacidad para actuar como representante de la asociación.

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe discrepancias entre los objetivos generales, específicos y actividades que se desarrollan en el programa y el establecido en la Memoria adjunta al Anexo.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.2.B.2. Gastos Específicos. El gasto en gasolina para el transporte de los usuarios del programa, por realizarse con vehículos propiedad de la entidad, ha de clasificarse en el concepto de “Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programa”.

### 32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC UN PASO ADELANTE

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000975-1

CIF Entidad Solicitante: G72251630

Objeto/Actividad Subvencionable: Cuidamos de ti

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

### 33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC VEJERIEGA AYUDA DISCAPACITADO

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000861-1

CIF Entidad Solicitante: G11299450

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE AUTONOMÍA PERSONAL EN ACTIVIDADES BÁSICAS E INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA

A Subsananar:

- • Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. El domicilio de la entidad solicitante está incompleto.

- Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. Aclarar la cifra que aparece en el apartado Otros, Personas beneficiarias

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	17/29





**34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ASPERGER DE CADIZ**

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000077-1

CIF Entidad Solicitante: G72001092

Objeto/Actividad Subvencionable: Para facilitar la inclusión social y mejorar la calidad de vida de personas con Síndrome de Asperger

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.
- • Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. Las titulaciones/categorías que se indiquen deberán coincidir con las del presupuesto que se presenta adjunto al Anexo I. En caso de no aparecer entre las categorías establecidas en el Anexo I, seleccione "Otros".

**35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ASPERGER DE CADIZ**

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000078-1

CIF Entidad Solicitante: G72001092

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención integral con personas con Síndrome de Asperger (Tea)

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.
- • Apartado 4.A.10.1.A) Gastos de Personal. La categoría profesional expresada en este apartado, debe de coincidir con la que aparece en la Memoria explicativa de la previsión anual de ingreso y gastos y con el desglose de gastos personal técnico.

**36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE DISCAPACITADOS BARREÑA LA MONTERA**

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000692-1

CIF Entidad Solicitante: G72035272

Objeto/Actividad Subvencionable: Profesionales Solidarios

A Subsananar:

- • 1.5 Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador (apartado 4.A.9. de la solicitud ). Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 1.4 de la memoria anexa.

**37. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DEPRESION Y/O ANSIEDAD BELLO AMANECER**

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000978-1

CIF Entidad Solicitante: G11520079

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	18/29





Objeto/Actividad Subvencionable: Tratamiento Multidisciplinar para personas con problemas de salud mental agudizado por la Covid-19

A Subsananar:

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.1.A) Gastos de Personal. El gasto en arrendamiento de servicios ha de cumplimentarse en el apartado 4.A.10.1.B).

38.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AVADE

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00001019-1

CIF Entidad Solicitante: G11704632

Objeto/Actividad Subvencionable: Estimulación cognitiva para personas adultas con discapacidad intelectual.

A Subsananar:

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

39.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AFANAS

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000108-1

CIF Entidad Solicitante: G11610078

Objeto/Actividad Subvencionable: ASESORAMIENTO, FORMACIÓN Y APOYO A FAMILIAS

A Subsananar:

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

40.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000159-1

CIF Entidad Solicitante: G11014909

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	19/29





Objeto/Actividad Subvencionable: AUTONOMIA Y ACCESIBILIDAD EN LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A Subsananar:

-

- Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. En el apartado zona desfavorecida se deberá indicar lo que corresponda según la localización de ejecución del programa y no de la procedencia de las personas beneficiarias del mismo.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Las actividades han de redactarse de forma literal debiendo ser coincidentes con las enumeradas en el apartado 4.A.8.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000160-1

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE APOYO A LAS FAMILIAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A Subsananar:

-

- Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. En el apartado zona desfavorecida se deberá indicar lo que corresponda según la localización de ejecución del programa y no de la procedencia de las personas beneficiarias del mismo.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos específicos y las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. El personal voluntario que colabora con el programa según lo establecido en el apartado 5.2.3 a) 1º ha de incluirse en este apartado.

42. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000158-1

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A Subsananar:

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	20/29





persiguen con el programa. En el apartado “Actividades” de los Objetivos Específicos 2 y 3 del Objetivo General 2 no se ha incluido la actividad “Entrevistas a las personas usuarias y sus familiares de apoyo para analizar su caso”.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. En el apartado “Valor Estimado del Indicador” del tercer Objetivo Específico no se ha incluido el indicador “Realización de al menos dos sesiones grupales y dos talleres por centro”.

43. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS ESPECIALES Y/O DEPENDIENTES-ASANSULL

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000887-1

CIF Entidad Solicitante: G11017415

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidad de Accesibilidad Cognitiva

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa. Provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. Aclarar si parte del programa se realiza en zona desfavorecida.
- Apartado 4.A.10.2.B.2. Gastos Específicos. Especificar a qué corresponden los gastos de materiales, formación y otros que vienen establecido en el presupuesto presentado junto al Anexo I, utilizando los mismo conceptos que aparecen en el Anexo I.
- Apartado 4.a.11 Personal voluntario que colabora con el programa. Especificar la cualificación/experiencia del personal voluntario.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS ESPECIALES Y/O DEPENDIENTES-ASANSULL

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00001045-1

CIF Entidad Solicitante: G11017415

Objeto/Actividad Subvencionable: MI VIDA EN COMUNIDAD

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa. Provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. Aclarar si parte del programa se realiza en zona desfavorecida.
- Apartado 4.A.10. Presupuesto del programa. No coinciden las cantidades expuestas en el presupuesto del Anexo I con las especificadas en el presupuesto y proyecto aportados.

A aclarar:

- Apartado 4.a.11 Personal voluntario que colabora con el programa. Especificar la cualificación/experiencia del personal voluntario.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022	
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	21/29	



45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ASPRODEME

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000118-1

CIF Entidad Solicitante: G11021318

Objeto/Actividad Subvencionable: Teatro Social y Comunicación

A Subsananar:

- - El proyecto entregado junto al Anexo I, pertenece a otra acción subvencionable.

- Apartado 4.A.10. Presupuesto del programa. El presupuesto que acompaña al Anexo I, no coincide con lo que figura en este apartado.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ASPRODEME

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000119-1

CIF Entidad Solicitante: G11021318

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de promoción de la autonomía ASPRODEME

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. Las titulaciones/categorías que se indiquen deberán coincidir con las del presupuesto que se presenta adjunto al Anexo I. En caso de no aparecer entre las categorías establecidas en el Anexo I, seleccione "Otros"

A aclarar:

• 4.A.11: Personal voluntario que colabora con el programa. Aclarar si este actúa como voluntario o está realizando prácticas de formación.

47. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000426-1

CIF Entidad Solicitante: G11020989

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyos individuales para la inclusión

A Subsananar:

-

• Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. El domicilio de la entidad solicitante está incompleto.

• Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. Aparece una localidad de una provincia distinta de Cádiz.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	22/29





- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. No se corresponden las categorías ni el n.º de horas semanales imputadas, que aparecen en este apartado, con el del presupuesto aportado.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000428-1

CIF Entidad Solicitante: G11020989

Objeto/Actividad Subvencionable: Uso de Apoyos Visuales y Sistemas Alternativos y/o Aumentativos en personas con TEA.

A Subsananar:

-

- Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. El domicilio de la entidad solicitante está incompleto.

- Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. El apartado "Provincia" no se ha cumplimentado de forma correcta. Aparece una provincia distinta a Cádiz.

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. El número de meses imputados en este apartado no se corresponde con el periodo en que se desarrolla el programa; en consecuencia, si procede, deberán corregirse todas las cantidades y/o periodos que resulten afectados, tanto en el Anexo I como en el presupuesto adjunto.

Las titulaciones/categorías que se indiquen deberán coincidir con las del presupuesto que se presenta adjunto al Anexo I. En caso de no aparecer entre las categorías establecidas en el Anexo I, seleccione "Otros".

49. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000589-1

CIF Entidad Solicitante: G11020989

Objeto/Actividad Subvencionable: ¿Tú me ayudas a controlarme?: Apoyo en la Gestión Emocional de las personas con TEA

A Subsananar:

-

- Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. El domicilio de la entidad solicitante está incompleto.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	23/29





- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. No se corresponde el Grupo y categoría que aparece en este apartado con el del presupuesto apartado.

50. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SANLUQUEÑA DE FIBROMIALGIA ASAFI

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000075-1

CIF Entidad Solicitante: J72023013

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO PARA LA ATENCIÓN BIOPSIOSOCIAL DE PERSONAS AFECTADAS DE FIBROMIALGIA

A Subsananar:

-

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.

- Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

- Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de Personal. El número de meses imputado no coincide con el número de meses del período de ejecución del programa del apartado 4.A.3 ni con el número de meses del espacio temporal del apartado 4.A.8, en consecuencia, deberá corregirse lo que corresponda, así como, las cantidades que resulten afectadas por esta modificación, tanto en el Anexo I como en el presupuesto adjunto.

A aclarar:

- Apartado 4.A.7. Localización geográfica del programa, provincia/as o, localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar. Aclarar a que hace referencia la cantidad indicada en el apartado "Otros".

51. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CENTRO DOWN- CEDOWN

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000144-1

CIF Entidad Solicitante: G11702024

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO COGNITIVO PARA NIÑ@S CON SINDROME DE DOWN

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	24/29





A Subsananar:

- • Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe discrepancias entre los objetivos específicos desarrollados en el Anexo I y los expuestos en el programa que la acompaña.
  - Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.
  - Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. Las titulaciones/categorías que se indiquen deberán coincidir con las del presupuesto que se presenta adjunto al Anexo I. En caso de no aparecer entre las categorías establecidas en el Anexo I, seleccione “Otros”.

A aclarar:

- Actualizar acreditación de la representación, al haber caducado la validez del certificado de los componentes de la Junta Directiva.

52. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA FEGADI-COCEMFE

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000579-1

CIF Entidad Solicitante: G11073509

Objeto/Actividad Subvencionable: ACERCANDO UNA VIDA INDEPENDIENTE

A Subsananar:

- - Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. Debe de cumplimentar este espacio del Anexo I.

53. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SINDROME DE DOWN -ASPANIDO- DE JEREZ DE LA FRONTERA

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000122-1

CIF Entidad Solicitante: G11732187

Objeto/Actividad Subvencionable: SOMOS CREADORES

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.
  - Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de personal. Las titulaciones/categorías que se indiquen deberán coincidir con las del presupuesto que se presenta adjunto al Anexo I. En caso de no aparecer entre las categorías establecidas en el Anexo I, seleccione “Otros”.

A aclarar:

- Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. Aclarar si actúa como voluntario o

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	25/29





realiza prácticas de formación. Aclarar la discrepancia existente entre este apartado y el punto B.3.a) (pág. 13) Criterios de Valoración.

54. ENTIDAD SOLICITANTE: PROTECTORA DE DISMINUIDOS PSIQUICOS DE VILLAMARTIN AFANAS

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000968-1

CIF Entidad Solicitante: G11614294

Objeto/Actividad Subvencionable: LIBERA TUS CHAKRAS

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

• Apartado 4.A.10.1.A) Gastos de Personal. En relación a la persona contratada dentro del grupo IV del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía, existe discrepancia entre el grupo en el que ha sido contratada y la titulación/categoría indicada en la Memoria adjunta al Anexo I (Técnico Educativo). El presupuesto mensual de este trabajador no coincide con el indicado en la Memoria adjunta al Anexo I.

El número de meses imputado no coincide con el número de meses del período de ejecución del programa del apartado 4.A.3 ni con el espacio temporal en el que se desarrollan las actividades del apartado 4.A.8, en consecuencia, deberá corregirse lo que corresponda, así como, las cantidades que resulten afectadas por esta modificación, tanto en el Anexo I como en la Memoria adjunta.

• Apartado 4.A.10.2.B.1 Gastos Generales. Los gastos de contratación del seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias, los gastos para el cumplimiento de la legislación laboral vigente y los gastos del seguro de carácter obligatorio para las personas voluntarias coinciden con los del programa “Proyectando Futuro”. En el caso en el que se trate de pólizas de seguros y demás documentación acreditativa distinta para cada uno de los programas deberá dejarse constancia de ello; si se trata de la misma documentación estos gastos no podrán ser imputados en su totalidad en cada uno de los programas. Esta corrección también deberá realizarse en la Memoria adjunta al Anexo I.

• Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. El personal voluntario que colabora con el programa según lo establecido en los apartados 4.A.10.2.B.1 y 5.2.3 a) 1º ha de incluirse en este apartado, así como, en la memoria adjunta al Anexo I.

• Memoria adjunta al Anexo I. Los apartados relativos a la actuación subvencionable, así como, al período de ejecución del programa no se han cumplimentado debidamente. En la temporalización del programa existe un error en una de las fechas indicadas, que deberá ser corregida por 30/09/2022. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	26/29





55.ENTIDAD SOLICITANTE: PROTECTORA DE DISMINUIDOS PSIQUICOS DE VILLAMARTIN AFANAS

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000161-1

CIF Entidad Solicitante: G11614294

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyectando Futuro

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.10.1.A). Gastos de Personal. En relación a la persona contratada dentro del grupo IV del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía, existe discrepancia entre el grupo en el que ha sido contratada y la titulación/categoría indicada en el Presupuesto y en la Memoria adjuntos al Anexo I (Técnico Educativo).

El número de meses imputado no coincide con el número de meses del período de ejecución del programa del apartado 4.A.3 ni con el espacio temporal en el que se desarrollan las actividades del apartado 4.A.8, en consecuencia, deberá corregirse lo que corresponda, así como, las cantidades que resulten afectadas por esta modificación, tanto en el Anexo I como en el Presupuesto y en la Memoria adjuntos.

• Apartado 4.A.10.2.B.1. Gastos Generales. Los gastos de contratación del seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias, los gastos para el cumplimiento de la legislación laboral vigente y los gastos del seguro de carácter obligatorio para las personas voluntarias coinciden con los del programa “Libera tus Chakras”. En el caso en el que se trate de pólizas de seguros y demás documentación acreditativa distinta para cada uno de los programas deberá dejarse constancia de ello; si se trata de la misma documentación estos gastos no podrán ser imputados en su totalidad en cada uno de los programas. Esta corrección también deberá realizarse en el Presupuesto y en la Memoria adjuntos al Anexo I.

• Apartado 4.A.10.2.B.2. Gastos Específicos. El gasto en combustible, por tratarse de vehículo propiedad de la entidad, ha de clasificarse en el concepto de “Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programa”. Esta corrección también debe realizarse en el Presupuesto y en la Memoria adjuntos al Anexo I.

• Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. El personal voluntario que colabora con el programa según lo establecido en los apartados 4.A.10.2.B.1 y 5.2.3 a) 1º ha de incluirse en este apartado, así como, en el Presupuesto y en la Memoria adjuntos al Anexo I.

• Presupuesto adjunto al Anexo I. En relación a la persona contratada con la titulación/categoría de logopeda no se ha indicado el tipo de empleo (consolidado/nueva creación). El número de horas semanales imputadas a la persona contratada con la titulación/categoría de cuidador no coincide con el indicado en el apartado 4.A.10.1.A) del Anexo I. Del apartado “Presupuesto mensual” debe excluirse la cantidad de 2.057,50€, ya que no se refiere a ninguna de las categorías profesionales incluidas en el presupuesto.

• Memoria adjunta al Anexo I. El apartado relativo a la actuación subvencionable no ha sido cumplimentado debidamente. Existe discrepancia entre el periodo de ejecución que se indica y el establecido en los apartados 4.A.3 y 4.A.8 del Anexo I. En la descripción del contenido del programa no se ha incluido el objetivo general 6 ni sus objetivos específicos, tal y como se establece en el apartado 4.A.8 del Anexo I.

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	27/29





56. ENTIDAD SOLICITANTE: SEDE HUMANITARIA PORTUENSE DEL CANCER

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000089-1

CIF Entidad Solicitante: G11359031

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación física y mental de pacientes oncológicos

A Subsananar:

- Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales que se indican por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con el objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva. Existe discrepancia entre los objetivos específicos y actividades que se desarrollan en el Anexo I con respecto a los indicados en la Memoria aportada.
  - Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos generales y específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado 4.A.8 (2.2. de la Memoria aportada)

A aclarar:

- Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. Especificar la experiencia/ cualificación de las personas voluntarias.

57. ENTIDAD SOLICITANTE: UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000783-1

CIF Entidad Solicitante: G11025095

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE OCIO INCLUSIVO

A Subsananar:

- • Apartado 4.A.8. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos y actividades que se persiguen con el programa. Existe identidad entre los objetivos generales 1 y 2 que se indican, por ello deberá enumerarse como objetivo general 1. En consecuencia, los objetivos específicos que se relacionan con este objetivo general deberán enumerarse de forma consecutiva.

A aclarar:

- Apartado 4.A.11. Personal voluntario que colabora con el programa. Especificar si los estudiantes de ciclos/grados actúan en calidad de voluntarios o realizan prácticas de formación.

58. ENTIDAD SOLICITANTE: 31226206A AURELIA DE LA MILAGROSA MATO (R: G11383676)

Expediente SISS:(DPCA)820-2022-00000203-1

CIF Entidad Solicitante: G11383676

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de Fisioterapia

A Subsananar:

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	28/29





- • Apartado 1. Datos de la persona o entidad solicitante y de la representante. En el apartado “Apellidos y nombre/Razón social/Denominación” debe aparecer el nombre completo de la entidad.

• Apartado 4.A.9. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador. Los objetivos específicos, así como, las actividades a los que hacen referencia los indicadores han de ser coincidentes con los enumerados en el apartado

<b>Código:</b>	Ry71i600PFIRMAc-0_7FAYK77RCEY_	<b>Fecha</b>	27/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	29/29

